



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
UNIVERSITAT POPULAR

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: OAM UNIVERSITAT POPULAR DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA.
- b) Servicio que tramita el expediente: Oficinas Centrales.
- c) Número de expediente: E-70008-2016-000018.

2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

Nº PERSONAL EN ACTIVO: 110 TRABAJADORES/AS.

OBJETO DEL CONTRATO:

2.1.- Tramitación de las contrataciones laborales.

- * Elaboración y cumplimentación de impresos para las contrataciones laborales, en los plazos solicitados por la empresa.
- * Presentación ante el INEM, en los plazos legales previstos.
- * Tramitación de altas y bajas ante la Seguridad Social, y en su caso de nuevas afiliaciones, en los plazos legales previstos, previo Acuerdo del órgano de contratación.
- * Estudio de costes laborales, remitidos en los plazos solicitados.
- * Planificación de vencimientos de contratos, y confección de cartas de preaviso, en los plazos previstos necesarios.
- * Tramitación de gestiones por extinción de contratos, en los plazos previstos por la legislación.

2.2.- Preparación de nóminas.

- * Confección de nóminas y relaciones mensuales de salarios (provisionales y definitivos, según procedimiento especificado por el Organismo Autónomo), con desglose de bruto de retenciones y líquidos por centros de aplicación, y listados complementarios que se solicitan, en los plazos y calendarios que se comuniquen por el OAM.
- * Cálculo y confección de finiquitos, en los plazos previstos por la Ley.
- * Elaboración de soportes magnéticos para Órdenes de Transferencias Bancarias, y listados anexos, en los plazos y calendario que anualmente se comuniquen.
- * Elaboración de impresos de Liquidación a la Tesorería General de la Seguridad Social (TC-1) y (TC-2), y recuperación del impreso pagado en caso de presentación informática, en los plazos establecidos.
- * Elaboración de impresos Mod. 110 y 190 de IRPF, con soporte informático si fuese necesario, según calendario del contribuyente, o en los plazos establecidos por el OAM.
- * Elaboración de Certificados anuales de retenciones efectuadas, en los plazos previstos por la Ley para su presentación en la Declaración del IRPF.

2.3.- Tramitación de incidencias.

- * Detección y elaboración de informes sobre problemas que pudieran surgir en el proceso de contratación, con aviso inmediato a la empresa.
- * Recogida en los locales de la empresa contratante y tramitación ante el órgano competente de los partes de ILT (altas y bajas), en los plazos previstos por la autoridad laboral y la Seguridad Social.



* Tramitación de incidencias relativas a la contratación laboral del personal que afecten al normal desarrollo del contrato o a su eficacia, atendiendo a los plazos fijados procedimentalmente.

2.4.- Asesoramiento en materia laboral.

* Confección de informes relativos a cuestiones de Derecho Laboral, o a procedimientos legales, que se solicitaran por la empresa contratante, en las fechas máximas que fije la empresa al solicitarlos.

* Asesoramiento puntual en la gestión cotidiana de los contratos laborales efectuados por la empresa contratante, en los plazos que fije la empresa al solicitarlo.

* Asesoramiento en materia de negociación laboral.

2.5.- Otros.

* Mensajería para la recogida y traslado de documentación desde los locales de la empresa contratante hasta los de la empresa contratada, y viceversa.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Del 06/11/2016 al 05/11/2017.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 12.396,72 €, más 21% IVA por importe de 2.603,28.-€.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

a) Se realizará a través del e-mail: sólo por ésta vía en upsadministrativa@valencia.es

b) Responsable: Sección Administrativa

c) Teléfono: 96.208.27.14 – 96-208.27.01

d) Domicilio: Universitat Popular. C/Amadeo de Saboya, nº 11 Planta Baja Patio B.

e) Localidad y código postal: Valencia - 46010.

f) Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:

El 7 de Noviembre de 2016, a las 12:00 horas.

5. OTRAS INFORMACIONES:

En base a los parámetros que se establecen en las Condiciones del Contrato, los técnicos del OAM valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con la UP de la web de la Universitat Popular de l'Ajuntament de València (www.universitatpopular.com).

Valencia, a 3 de Noviembre de 2016.

UNIVERSITAT POPULAR DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

EDIFICI ANTIGA TABACALERA

C/Amadeu de Savoia, nº 11 Planta Baixa Pati B -46010 València

